



“Incorporación de los Presupuestos Sensibles al Género (PSG) en la Agenda de la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo: los PSG en Perú”

*Antr. Karen Suárez R.
Coordinadora de Programa
Presupuestos Sensibles al Género en Perú UNIFEM*

La política de género de Perú y de la Unión Europea
“Formación sobre género y Desarrollo para la Delegación de la CE y Contrapartes”
Lima, 19 de junio de 2009

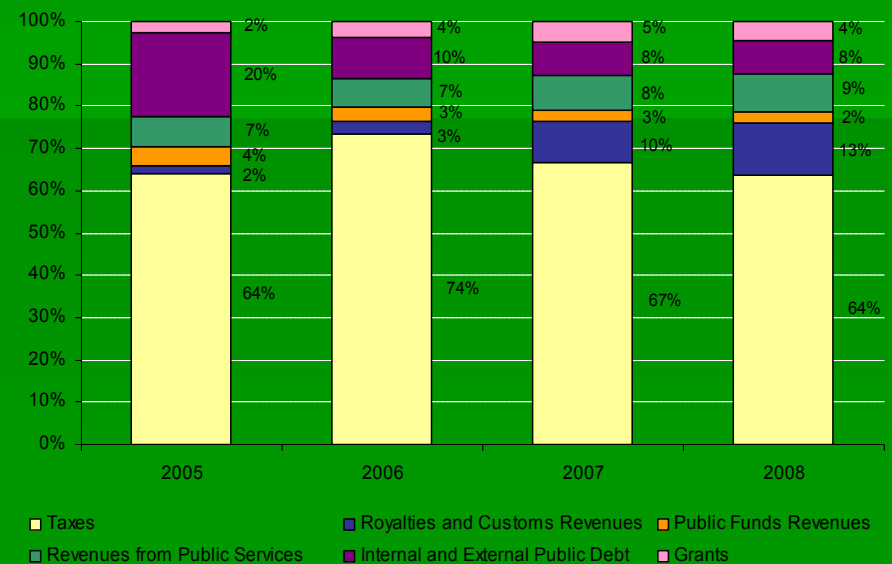
Perú: Perfil del país y la ayuda al desarrollo

GDP per capita and Poverty



Crecimiento económico sostenido
 Incremento de ingresos, con grandes inequidades
 Alta incidencia de pobreza
 Baja reducción de la pobreza

Structure of Country's Budget by Source of Funding

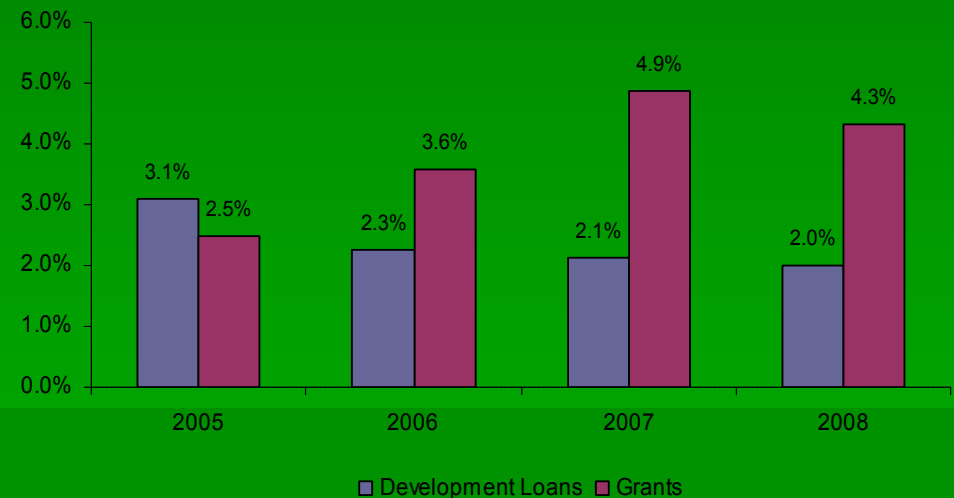


Diversidad de fuentes de ingresos fiscales. Los impuestos y los préstamos externos son las principales fuentes mientras que la ayuda al desarrollo representa menos del 5% (aunque crece hacia final del periodo)

La ayuda al desarrollo: Contexto peruano

- *Reducida participación de la ayuda al desarrollo en el presupuesto nacional*
- *Donantes principales en el 2006:* Estados Unidos (54%), Comisión Europea (13%), España (8%), Italia (5%), Alemania (4%), y Bélgica (4%).
- *Principales sectores receptores:* Salud y Saneamiento (27,8%), Transportes (24,7%) y Educación y Cultura (9,0%).

Development Loans and Grants as Percentage of Total Country's Budget



La incorporación del género en la cooperación internacional

- *Mesa temática de trabajo MESAGEN*: 13 años como unidad de coordinación, apoyada por ACIDI, UNIFEM y UNFPA.
- *AECID*: especial interés en fortalecer política de igualdad de oportunidades.
- *CE*: a través de fondos orientados a las ONGs se desarrolla el tema de género.

+ *Debilidad: ausencia de aplicación de indicadores de monitoreo sobre sensibilidad al género.*

Lineamientos de la Gestión del Desarrollo en el Perú: marco de políticas y oportunidades

- ✓ *Énfasis en la reducción de la pobreza*: la principal preocupación de las dos últimas administraciones centrales; el Acuerdo Nacional en torno a las 31 políticas públicas como referencia.
- ✓ *Nuevos instrumentos*: mejorar la calidad del gasto en el presupuesto para focalizar en torno a la reducción de pobreza.
- ✓ *Monitoreo y evaluación*: Presupuesto por Resultados: definidos 9 programas prioritarios para reducir la pobreza, seguimiento de resultados con indicadores.
- ✓ *El SNIP* : protocolo de evaluación ex ante para mejorar la racionalidad y transparencia en la inversión pública.
- ✓ *Alineamiento*: el CEPLAN: alineamiento de políticas y planes sectoriales, sub-nacionales y nacionales.

El enfoque de Género en la Planificación y el Presupuesto Nacional: marco de políticas y oportunidades

- ✓ *LIO y PIO Nacional*: para las mujeres y hombres 2006-2010
- ✓ *La “Ley Sasieta”*: los resultados de las evaluaciones del presupuesto en todos los sectores deben incorporar una perspectiva de género y el uso de indicadores de género
- ✓ *Presupuesto por Resultados*: aborda algunas prioridades de género para la reducción de la pobreza en salud y educación, dejando de lado todavía el empleo y el sector de MYPE para mujeres como trabajadoras y productoras
- ✓ *Intentos por establecer una estructura SME* para el PIO en diferentes sectores.
- ✓ *Indicadores de género para seguir el Presupuesto por Resultados*: indicadores de género propuestos por la Sociedad Civil para los programas prioritarios del Presupuesto por Resultados.
- ✓ *Supervisión*: La Defensoría del Pueblo en el Perú desde su rol se ha planteado la posibilidad de monitorear el cumplimiento del PIO

Experiencia PSG en sectores de Trabajo, la Micro y Pequeña Empresa y Promoción del Empleo

- ✓ *Mujeres en el Perú*: Consideradas principalmente como grupos vulnerables, y no como agentes económicos y productivos en las políticas y presupuestos públicos
- ✓ *PIO Nacional 2006-2010* : Se orienta a las prioridades de las mujeres en el empleo, la economía, producción y mercados, dejando de lado el comercio internacional
- ✓ *El Sector MTPE* tiene acciones con potencial para mejorar el status de las mujeres como agentes económicos (información sobre mercados laborales, inspección de derechos laborales, capacitación y desarrollo del emprendimiento) con el soporte de la ayuda al desarrollo (AECID y UE).
- ✓ Programa de estudios y estadísticas con indicadores según sexo (desde 2004).
- ✓ Ley MYPES hasta el año 2006 consideraba aspectos de género en la promoción de las MYPES. El nuevo texto de la Ley del 2008 lo anuló.
- ✓ Los avances no han sido orgánicos ni sostenidos, sino producto del esfuerzo de la cooperación y del ejercicio temporal de cargos de dirección. No lograron hacerlas parte de la política sectorial.

Estrategia de UNIFEM: Los Presupuestos Sensibles al Género en Perú (I)

A NIVEL LOCAL

- Desde el año 2001 trabajo a nivel local en Presupuestos Sensibles al género en el Municipio de Villa El Salvador:
 - Análisis desde el enfoque de género del presupuesto municipal.
 - Apoyo a la incorporación del enfoque de género en el presupuesto participativo (ordenanza, fortalecimiento a organizaciones de mujeres y sociedad civil...).
 - Fortalecimiento institucional para la incorporación de género en el presupuesto municipal (Creación del Programa Municipal de la Mujer, capacitación a funcionarios/as, formulación de un PIO municipal...).
- Apoyo a experiencias piloto de presupuesto participativo en municipios rurales a través de la Mesa de Concertación de Lucha contra al pobreza.
- Fortalecimiento de organizaciones sociales de mujeres para el establecimiento de Agendas político temáticos.

Estrategia de UNIFEM: Los Presupuestos Sensibles al Género en Perú (II)

A NIVEL NACIONAL

- Modificación de la ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuestos, incluyendo la obligatoriedad de realizar el análisis y la evaluación del presupuesto público desde el enfoque de género (Ley Sasieta).
- Intercambio de experiencias entre los Ministerio de Economía y Finanzas de Ecuador y Perú para la incorporación del enfoque de género en el clasificador presupuestal programático.
- MIMDES, con apoyo técnico de UNIFEM, realiza un diagnóstico del presupuesto público desde el enfoque de género (en proceso).

Declaración de París Marzo 2005



Desafíos que nos presenta el contexto Peruano en PSG

Las nuevas modalidades de ayuda apuntan a políticas nacionales y sectoriales, por tanto un desafío es:

- *Incorporar dimensión de género en* políticas sectoriales para el empleo en MYPE, agricultura, comercio internacional y medioambiente (sectores “duros”).
- El CEPLAN ofrece oportunidad si cuenta con **punto focal de género**;
- el Sistema Nacional de Inversión Pública también si se plantea propuesta de incorporar **género** en criterios del protocolo de evaluación ex-ante de los PIP ante el Ministerio de Economía y Finanzas).
- Esto requiere de la **redefinición del perfil** y rol de los puntos focales de género en esos sectores, hoy sin participación y trascendencia en procesos de definición de políticas y de presupuesto en los sectores.
- *Incorporar género en prioridades del Presupuesto por Resultados* ampliando el enfoque de este para que incluya sectores productivos y comerciales entre programas de reducción de pobreza.

Desafíos que nos presenta el contexto Peruano en PSG

➤ **Proveer un soporte efectivo** para la implementación de la “Ley Sasieta” y del Sistema de Monitoreo y Evaluación para el PIO Nacional.

- Iniciar implementación de Ley Sasieta con un piloto en los sectores de empleo, agricultura y comercio internacional. MEF y MIMDES deben llegar a acuerdos para dicho piloto.

- **Adecuar las nuevas modalidades de ayuda** a las prioridades del género. La aplicación de las nuevas modalidades de ayuda no garantiza la equidad de género per-sé.

La adecuación debe darse con la incorporación de criterios de género en el PEFA (los 28 criterios para evaluar la solidez y calidad de la gestión del gasto público y rendición financiera).

Desde UNIFEM ¿Qué nos planteamos hacer?

- ¿Cómo lograr incidencia internacional y colectiva para reforzar la naturaleza vinculante del PSG con las políticas nacionales y las políticas de ayuda al desarrollo? (**trabajo con el MEF- MIMDES**)
- ¿Cómo proveer de recursos sostenibles para apoyar los avances identificados en PSG y de puntos focales de género en sectores cruciales tales como los MEF, las Agencias Nacionales Supervisoras de Finanzas y las entidades de planificación central? (**trabajo con Sectores y Gobiernos Sub-Nacionales**)
- ¿Cómo definir un sistema internacional de monitoreo y evaluación que permita jerarquizar el desempeño de la gestión de diferentes sectores y la gestión en distintos niveles (locales y regionales) de acuerdo a sus avances en PSG?; como sinónimo o medida de calidad de la gestión del presupuesto (**trabajar sobre los instrumentos establecidos en la gestión Pública SNIP, PPR, PP, MPMA, CEPLAN, etc.**)

MUCHAS GRACIAS!

Karen.Suarez@unifem.org

www.presupuestoygenero.net

www.unifemandina.org